

Duran, 11 de Marzo del 2020

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION**

### **A la Junta General de Accionistas de CONSTRUCTORA MSB S.A.**

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con las disposiciones en los estatutos de la Compañía **CONSTRUCTORA MSB S.A.** y el Art. 289 de la Ley de Compañías pongo a consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades y cumplir con los objetivos y planes trazados por la Gerencia.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

CONSTRUCTORA MSB S.A., en el ejercicio económico del 2019 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Los presentes Estados Financieros fueron preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes.)

El ejercicio contable del año 2019, en términos generales da como Resultado una pérdida de USD \$ 94,089.48 debido a la falta de contrataciones en el sector de la construcción, se estima que para este año la empresa pueda surgir y lograr obtener las ganancias correspondientes, para alcanzar nuevamente una buena estabilidad.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que me sigan brindando su apoyo en el 2020 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos **CONSTRUCTORA MSB S.A.**

Atentamente,



MARÍA DE LOURDES SALVATIERRA BRAVO  
**C.I. 0918214479**  
**GERENTE GENERAL**  
**CONSTRUCTORA MSB S.A.**